

The Hartt School Community Division
Solicitud Confidencial de Asistencia Económica
2008-2009

Gracias a un donativo de liderazgo de **The Hartford Foundation for Public giving** y a los donativos adicionales de otras fundaciones e individuos, The Hartt School Community Division (la división comunitaria de la escuela Hartt) puede proporcionar asistencia económica a estudiantes que no han cumplido el grado doce de la escuela superior, cuyas familias reúnen los requisitos económicos determinados. Puesto que los fondos son limitados, asegúrese de solicitar temprano.

Los estudiantes que reciben ayuda económica deben demostrar su compromiso a través de la asistencia a todas las actividades además de logros en su campo de estudio para así mantener su elegibilidad para la ayuda económica. Luego de un semestre, los estudiantes que reciben ayuda económica serán evaluados por su instructor. Aquellos estudiantes con ausencias excesivas, pobres hábitos de práctica o progreso insuficiente serán notificados de que no están cumpliendo con los requisitos educativos de la escuela. Si se demuestra una mejora significativa durante el semestre siguiente, los estudiantes seguirán siendo elegibles para la consideración de asistencia económica en el futuro.

Cualquier estudiante que se retire del programa perderá la posibilidad de ser considerado para asistencia económica en el futuro. En general, la asistencia económica cubrirá la cuota educativa solamente; no cubre materiales educativos, uniformes o instrumentos. La participación en actividades con un costo mayor al de la cantidad concedida es la responsabilidad económica del padre o guardián. Los estudiantes que reciben asistencia económica son exentos de pagar cualquier honorario de matrícula. Los estudiantes pueden recibir asistencia económica solamente para un programa de estudio en The Hartt School Community Division.

La asistencia económica se concede a partir de uno de dos programas existentes: **The Fund for Access** cubre todos los programas de música, teatro musical y programas generales de baile. **The Dance Program for City Youth** cubre el programa intensivo de baile y da apoyo a estudiantes, cuidadosamente seleccionados en uno de nuestros programas de allegamiento, basados en su talento y motivación para el estudio de baile. Este programa recibe a estudiantes a partir de los ocho años de edad hasta la escuela secundaria y proporciona las destrezas necesarias para continuar el estudio de baile a nivel universitario o para entrar en una compañía profesional de baile dependiendo del talento y habilidad.

Todas las solicitudes se mantienen confidenciales y son vistas solamente por el personal administrativo pertinente de la escuela con los propósitos de repasar la elegibilidad para la asistencia económica. Se le requiere a los maestros proporcionar información educativa sobre los estudiantes que reciben ayuda económica. No se les permite a los maestros ver los materiales de solicitud.

Las solicitudes completadas deberán ser devueltas a:

The Hartt School Community Division

Atención: Jill Burnham, Administrative Secretary

University of Hartford

200 Bloomfield Avenue

West Hartford, CT 06117-1599

Teléfono: (860) 768-4451~ Fax: (860) 768-4777 ~ Email: harttcomm@hartford.edu

Website: www.hartford.edu/hartt/community

CRITERIO DE SELECCIÓN

Las decisiones sobre la asistencia económica se toman de acuerdo al siguiente criterio:

- Necesidad económica, según indicada por el tamaño de la familia, ingresos, circunstancias atenuantes y los parámetros básicos del programa escolar de almuerzo gratis y bajo en costos del estado de Connecticut
- Disponibilidad de fondos
- Progreso del estudiante (para los estudiantes que regresan)
- Los residentes de la ciudad de Hartford reciben la prioridad más alta.
- La asistencia económica está disponible solamente para estudiantes de 18 años de edad o menos.

INSTRUCCIONES

Los siguientes puntos deberán ser completados y sometidos a The Hartt School Community Division para así ser considerado para asistencia con el pago de la cuota:

--Solicitud Confidencial de Asistencia Financiera – Por favor complete todas las secciones de esta solicitud con precisión. Si más de un estudiante en una familia está solicitando ayuda, se necesita una solicitud individual por cada estudiante.

--Una copia de la planilla de contribución de ingresos más reciente completada por su familia (forma 1040, 1040A o 1040EZ) deberá acompañar la Solicitud Confidencial de Asistencia Financiera. Si su familia también recibe ayuda del gobierno, proporcione por favor una copia de información sobre sus beneficios o un talonario de su cheque de pago.

Las planillas de ingresos previas al año del 2007 no cumplen con los criterios de la solicitud.

Si es necesaria una explicación de circunstancias financieras atenuantes, dicha información debe ser proporcionada por escrito en una hoja de papel adjunta.

Por favor note: El financiamiento se concede ante todo a familias con bajos ingresos que no tienen de otra manera los medios para proporcionar una educación en las artes escénicas a sus hijos.

BECAS

- Una carta del director asociado de The Hartt School Community División será enviada a las familias confirmando el estatus de su estado de la concesión
- Todo estudiante al que se le concede una beca debe responder ya sea por escrito, por teléfono, o por correo electrónico a partir de dos semanas de recibir su carta de concesión para así poder aplicar los fondos a la cuenta de dicho estudiante.
- Las becas son otorgadas para los semestres de otoño y primavera (desde septiembre hasta junio). Las becas se conceden solamente para el estudio del verano si el financiamiento todavía está disponible. Estudiantes a los que se les ha dado asistencia financiera para los semestres de otoño y/o primavera, y que deseen continuar con sus estudios en el verano, deberán solicitar financiamiento adicional para el verano, ya sea por el teléfono o correo electrónico, antes de comprometerse con las actividades del verano.
- Las familias deberán volver a solicitar la asistencia económica antes del comienzo de cada semestre en el otoño.
- Las becas serán otorgadas sobre una base del porcentaje de la cantidad de la cuota debida. Las becas no excederán la cantidad concedida en su carta de concesión. Las actividades no se pueden reducir para cambiar la cantidad total debida de cuota; los cambios en actividades requieren aprobación y concesión de beca. Los estudiantes no recibirán asistencia económica para más de una actividad en The Hartt School Community Division. (Por favor tenga en cuenta que los fondos de la beca son limitados, y que The Hartt School Community Division procura proporcionar ayuda económica a tantos estudiantes como sea posible.)

Solicitud Confidencial de Asistencia Económica
The Hartt School Community Division
2008-2009

Todas las secciones de esta solicitud deben ser completadas. El contenido de esta solicitud se mantendrá en completa confidencialidad. Para que la solicitud se pueda considerar lista para la revisión, una copia de la planilla de contribución de ingresos más reciente de su familia debe ser incluida. Las Becas provenientes del Fund for Access se basan en los criterios de selección del programa escolar de almuerzo gratis y bajo en costos del estado de Connecticut.

Información Del Estudiante

Nombre Del Estudiante: _____
(Nombre) (Inicial) (Apellido)

Dirección: _____ Ciudad: _____ Estado: _____

Código Postal: _____ Teléfono: _____ Correo Electrónico: _____

Escuela a la que asiste: _____ Grado: _____ Fecha de nacimiento: _____

¿Le gustaría recibir el boletín electrónico semanal de Community Division? (Circule una) Si No

Estatus del estudiante (Por favor indique): Nuevo Estudiante Estudiante que regresa

* **Programa de Estudio** en The Hartt School Community División (indique una):

_____ Lecciones Privadas de Música Instrumento: _____

_____ Baile (Nombre del programa): _____

_____ First Steps in Music

_____ Otro: _____

Fecha de comienzo (Indique): Otoño 2008 u Otro: _____

Información de los Padres

Nombre del Padre _____ Nombre de la Madre _____

Dirección _____ Dirección _____

Teléfono casa () _____ - _____ Teléfono casa () _____ - _____

Teléfono trabajo () _____ - _____ Teléfono trabajo () _____ - _____

Lugar de Empleo: _____ Lugar de Empleo: _____

Posición _____ Posición _____

Estado civil: _____ Estado civil: _____

Número de Personas en el Hogar: _____

Escriba los nombres y su relación:

Información Financiera: Activos Netos

Ahorros \$ _____
Inversiones \$ _____
Otro Ingreso (explique) \$ _____

Total \$ _____

¿Es usted dueño/a o alquila su residencia principal? (circule una) DUEÑO/A ALQUILA

¿Es usted dueño/a de otra propiedad? Si lo es, por favor explique.

Gastos Mensuales

Pago de Hipoteca / Pago de Alquiler \$ _____
Pago del Auto \$ _____
Total \$ _____

Otros Gastos

Gastos Médicos Extraordinarios (por favor describa) \$ _____
Otros gastos Significativos (por favor describa) \$ _____
Balances de Tarjetas de Crédito \$ _____

Confirmando que esta información, a mi mejor entendimiento, es completa y exacta. Entiendo que para ser elegible para la consideración futura de becas, mi hijo/a necesitará demostrar buena asistencia y preparación para las lecciones/clases, así como suficiente progreso educativo.

X _____
Firma del Padre o Guardián

Fecha